

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diarie agene á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليون مي يوم الجمعة 27 دی الحجه 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 20 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2703

## SACERDICTO DE MELILLA

V.

### Los pozos Negras

Con lo apuntado en el artículo anterior basta para comprender que en forma alguna puede aceptarse hoy, higiénicamente, siga en una población como reglamentario el Pozo Mouras, cuando el foso séptico constituye sobre aquél una mejora, pero con ser ésto importante, lo es mucho más el dejar establecido de modo preciso, que el vertor á un pozo absorbente, abierto en la calle que separa las viviendas, los desagües de los Mouras, constituye una herejía higiénica, que nada justifica continua, por las consecuencias funerísimas siempre que la contaminación del terreno sobra que las construcciones asientan dí lugar, y mucho más en Melilla, donde la capa líquida se encuentra á tan escasa profundidad, y por no existir canalizaciones de agua potable, se abusa de la de pozos que solo debe utilizarse para usos domésticos.

Todo lo que no sea aljibe de las viviendas, las inmundicias líquidas antes de que inicien su descomposición (lo que ocurre á las diez ó doce horas) no puede satisfacer á la higiene y por eso lo preferible en todo caso es acudir al alcantarillado, sin interponer entre éste y los desagües de la casa, foso alguno, pues como dice muy bien el teniente coronel Avilés en su obra «La casa higiénica», mientras las heces humanas, sólidas y líquidas, permanezcan en el lugar de su producción dí tanto á él, la infeción tendrá lugar; será más ó menos violenta, lenta ó rápida, oculta ó perceptible, pero existirá. Ahora bien en circunstancias especiales, cuando á la red de alcantarillas se forzoso darle las más bajas pendientes, resulta un mal menor el interponer un foso séptico entre la casa y la alcantarilla pues con ello á ésta solo irán líquidos cuyo desplazamiento resulta mucho más fácil que el de las materias excrementarias. Por esta causa dichos fosos pueden estar justificados en algunos barrios llanos de Melilla en que existe alcantarillado, como los de Alfonso XIII y Reina Victoria, pero nunca en la parte antigua de la población y otros barrios como los del Polígono, Carmasa, Terciario y Real asentados sobre terrenos en declive mas ó menos accentuada, cuando éstos tengan red de alcantarillas.

Eduardo GALLEGOS.

Madrid 21 Diciembre 1910.

### Subasta suspendida

Ayer á las 11 se constituyó el tribunal de subasta de los solares de Trincia.

El Sr. Presidente leyó un oficio del Excmo. Sr. Capitán General interior, dando cuenta de no haberse recibido del Ministerio de la Guerra la aprobación para el acto, que reiteradas veces se había solicitado, y como podría constituir la falta de tal requisito un vicio de nulidad, suspendió la subasta hasta nuevo aviso.

Por la cantidad depositada, se presume que, los pliegos presentados debían ser para más de la mitad de los solares.

La demora de guerra causa no pocos perjuicios á los licitadores, algunos de los cuales han hecho el viaje desde Zaragoza.

Es muy sensible lo ocurrido.

### Asuntos indígenas

Se ha dispuesto que los intérpretes de las posiciones auxilien los trabajos de las oficinas de información.

Se ha propuesto al Ministerio de la Guerra la creación de secretarios de las antedichas oficinas.

S. H. ha ingresado en la Academia de Árabe los tenientes D. José Gutiérrez y D. Fernando González.

S. Como distinción honorífica han sido nombrados efectos á la Comandancia del P. N. varios moros de las vecinas kabilas.

Pero cuando las viviendas constituyen barrios ó calles ya no es práctico acudir á la filtración en dichos pozos y resulta muy preferible ó hacer una canalización que recoja las aguas sucias de cada grupo de casas y las conduzca á sitio algo alejado, para someterlas allí al procedimiento bacteriano de fosos

### Carta del Rey Melchor

#### Circular

Próxima mi visita á esa población, en compañía de mis amigos Gaspar y Baltazar, cruce convenientemente hacer á usted algunas advertencias, que debe tener muy en cuenta, si quiere verse favorecido con nuestros regalos anuales. De lo contrario suprimiremos su nombre de la lista y puede evitarse la molestia de poner los zapatos en el balcón en la noche del 5 al 6 de Enero próximo.

Ahora, atención á las advertencias:

1º Es una costumbre muy desagradable, esa de pedir «pipi», etc., si se trata ya de un hecho consumado y contra el cual no hay otro remedio que el aguac.

2º Cuando los papás duermen, los niños no tienen derecho á estar despiertos, y si á pesar de esto lo están, deben entretenerse, según la edad, en cheperas el dedo gordo ó en decir en voz muy baja el cuento de «Palgar-cito».

3º En la mesa no hay de hacer los pequeños otoños que gracias poco ruidosos. Queda prohibido vertir el agua más de tres veces.

4º El que quiera en el plato más de lo que pueda comer, merece que le pongan el sobrante en enemis enemis que se fíos.

5º Llorar, no deba llorar un niño, hasta que se vsa con las tripas en la mano.

6º Al pasar por un escaparate en el lugar que haya juguetes caros, el chico debe despreciarlos con orgullo.

7º Cuando se le ocurra hacer alguna pregunta (cosa que sucedrá no pocas veces) ha de dirigirse á sus hermanitos y si no los tiene á la criada, y si no al maestro, y si no... al sereno; nunca á los papás, porque estos, pueden, caso de mal humor, contestar coa la mano.

8º Las mangas no se han hecho para la arrix.

Omplido mi Rvld deber espero que vosotros cumpliréis el vuestro, haciéndoles acreedores á premio.

En otro caso no penséis en la noche de Reyes.

Por la copia:  
D. SEGÍS.

### Información militar

Se ha hecho cargo de la Intervención de esta Intendencia el Subintendente D. Francisco Nieto, muy conocido en Melilla, donde sirvió otras veces.

Este mes pasa á situación de retiro al primer teniente del Regimiento de África D. Juan Román Jaime.

S. Ha regresado de Iznájar el Coronel D. Luis Aizpuru, Comandante D. Carlos Oros Goyón y Capitán Ayudante Sr. Cantorós.

S. Se ha incorporado: al 7º Regimiento Mixto de I. guías y el V. tercio 2º D. Eduardo Román, al Regimiento de Melilla, el Comandante señor Chiric; al de San Fernando, los Tenientes D. Ignacio Martínez, D. José Gómez Carbó, D. Juan Leyva, y D. Salvador Peña; al de Ceuta el Teniente Sr. Díaz Grajado.

S. Por reciente R. O. se concede una subvención de 40.000 pesos, por una sola vez, al regimiento Mixto de Artillería, para pago de las atenciones contraídas ó que contraiga con motivo de su organización.

S. Los Ingenieros militares han sido autorizados para continuar dirigiendo las obras particulares q. se actualmente tienen á su cargo.

S. Han sido pasados para Málgas, los habilitados de los cuernos don Antonio Durán y D. Valentín V. dillo.

S. Se ha ordenado el envío á Taguile Mamin de 30 tiendas cónicas.

### Reparto de socorros

#### TERCERA LISTA

Barrio Obrero.—36, A. B. P. 82. Morada, Playa los Cárbo. —37, R. M. L., 65, viuda, P. y. de Cárbo.

Barrio del Carmen.—38, A. M. R. 41 años, viuda, Daque la Torre 6.—39, M. L. B., 70, soltero, Castellar 45—40, I. O., 64, viuda, S. gata 48—41. D. V. S., 60, viuda, Daque la Torre 32—42, P. O. C., 60, casado, Daque la Torre 76.—43. M. G. G., 60, viuda; P. Luchundi 7.—44, M. B. 78, viuda, General Barceló 6.—45 D. F., viuda, General Barceló 31—46, E. C. M., 72, viuda, campamento Camilleo.

Familias habidas socorridas:

Campamento Hebreo—47, A. E.—48, J. S.—49, M. Oh.—50, J. H.—51, R. B. 52. T. S.

Polígono.—53, J. A.—54, S. O.—55, S. S.

Campamento Hebreo.—56, S. Oh.—57, K. O.

Barrio Obrero—58, C. G. P., viuda, P. Cárbo.

#### EN EL SAHARA

### SANGRIENTO COMBATE

#### Victoria francesa

Abidja el-Kati, de Tifiset, enemigo irreductible de los franceses, organizó hace algunas semanas un «rezazo» de beduinos y se puso en marcha.

Si intento era penetrar en las regiones del Niger y pasearlo todo á sangre y fuego.

Los individuos que formaban la banda, ciento de ellos tenían fusiles modernos.

Entendidas las autoridades francesas, movilizaron las tropas coloniales de Tombuctú y Gao.

El capitán Lemoine, del Cuartel de Infantería colonial, organizó una pequeña columna y emprendió la persecución del «rezazo».

Tras largas y penosas marchas, apoderóse el capitán de varios beduinos sin armas.

Estos le dijeron que el «rezazo» se dirigía á la planicie de Assalagh, en el paralelo 19° al Norte de Tombuctú.

Siguió su marcha la columna, y una noche la vanguardia de ésta apreció un campamento á orillas de un arroyo.

Comprobóse que en él estaba la banda de Abidja el-Kati.

El capitán Lemoine dividió su columna en varios pequeños grupos y puso cada uno de estos al mando de un sargento.

Los grupos formaron semicírculo y avanzaron silenciosamente.

Cuando el campamento estuvo cercado, á una distancia de medio kilómetro Lemoine dispersó su revólver.

Era la señal.

Una descarga, á la que siguieron otras varias, sembraron el pánico entre los beduinos, que dormían descuidadamente.

Los que no fueron muertos ó heridos, salieron de sus tiendas gritando y protestando hair.

Pero viéndose cercados por todas partes, retrocedieron y empezaron á disparar.

Entonces los franceses cargaron á la bayoneta.

La lucha fue corta, pero terrible, y pronto degeneró en matanza.

Los franceses no hicieron prisioneros, y como los beduinos lo sabían, defendiéronse desesperadamente.

Cuando amaneció, todos los que formaban el «rezazo» menos dos, habían sido muertos á tiros y bayonetazos.

Los dos que escaparon huyeron hacia el Norte.

Abidja el-Kati murió peleando.

Los franceses, gracias al desorden que la sorpresa ocasionó en las filas enemigas, tuvieron muy pocas bajas.

En las colonias francesas del África Occidental ha causado gran satisfacción la noticia de la muerte de Abidja.

Este temible jefe fue el que hace un año, derrotó á la columna francesa del capitán Grosdemange, matando á este jefe y á varios tiradores.

### NOTAS DEL IMPERIO

#### CASABLANCA

Comunican desde esta población que en vista de las dissidencias de las kabilas de Chenia limítrofes á la jurisdicción de Rabat, se les ha exigido que se apresuren á hacer el reclutamiento de sus fuerzas constituidos.

Son varias las kabilas que lo han efectuado, lo que se considera como un síntoma evidente de la pacificación de toda la región comprendida entre Casablanca y Rabat.

Según leemos en un periódico local, han hecho igualmente ofrecimiento de sumisión al General Moisier otras kabilas no menos importantes de la periferia de los puestos de la región.

#### MAZAGAN

Siguen recibiéndose noticias de esta población acerca del incremento de la rebelde en Ducas, varias de cuyas kabilas, sobre todo la de Ulad Fesh, persisten en no reconocer ni acatar á los bajos nombrados últimamente por Maley Hafid.

A causa de ese estado de cosas se suceden con frecuencia los tiroteos y encuentros entre los rebeldes y las fuerzas de que disponen los citados gobernadores, que son pocas y no pueden por lo tanto organizar un combate que tenga carácter decisivo para la causa del Sultán en aquella levantísca región marroquí.

Maley Hafid ha enviado cartas para que se lean en las mezquitas y zocos de las kabilas rebeldes, con el propósito de atraerlos por medios pacíficos y de influir para que respondan á las autoridades que allí lo representan; pero es seguro que esta medida resultará ahora infructuosa como otras muchas veces y que á menos que envíe refuerzos y elementos de guerra para sostenerlas, seguirán las cosas como hasta aquí y el orden y la seguridad dejarán mucho que desear, irrigando en esa comarca serios perjuicios al comercio del país y al internacional.

### De las Posiciones

Dolores Angeles Martínez ha solicitado establecer una cantina en Subt.

— D. Pedro Fernández Betáñez, construir unos corrales para ganado en terrenos de la Segunda Caseta.

— Han sido autorizados para edificar en la villa de Nador, D. Martín Navarro Soris, D. José Sevilla Serrano, D. José García Marzán, D. Francisco Ciatos, D. Luis Pérez, D. Miguel Segarras.

— Han solicitado solares en el mismo punto D. Juan Brunet, D. Teodoro Cuichi, D. José Mijas, D. Enrique Piñón.

— Ha sido denegada la instancia de D. Braulio Ortega solicitando una cantina.

## TELEGRAMAS

## Los ojos de hielo

## DRAMA MUY BREVE

PERSONAJES: LA MADRE Y LA HIJA

La acción transcurrió en el jardín, bajo la techumbre tupida que forman las pasionarias. Es la hora de llegar las sombras. El ruiseñor, dulce y apasionado, canta muy cerca del nido. En el cielo azul, se divisan las primeras estrellas. En el campanario de la aldehuella, suena la campana de la Oración. Luego, el silencio.

**LA MADRE.**—(Se aproxima despacio a su hija, que también está sentada, y le da un beso callado y muy largo en los ojos.)

**LA HIJA.**—Tus besos, madre, hacen que esté mi corazón despierto de su sueño, pesado como la muerte.

**LA MADRE.**—Quisiera con ellos imprimirte de nuevo la vida; la vida que huye de tu semblante; ruge esa sombra de tus ojos.

**LA HIJA.**—No puedo ser, ni lo quiero.

**LA MADRE.**—¿Por qué—si me quisieras—con tu tristeza me causas llanto? ¡Si tú eres el pejibarillo que visto al mundo para hacerme olvidar el miedo que tengo al morir!

**LA HIJA.**—¡Pobre madre!.. Yo quisiera darte beso; pero el pesar que corre por mis venas no trae sino lágrimas.

**LA MADRE.**—Tienes riñas y belleza; ni tus hermanas que pueden ser rivales de mis carillas. ¡Cuál es la quimera que visto de tanto a mi angelito de doradas rizos!

**LA HIJA.**—Es la culpa de un diablo irreparable, mayor que la muerte; el castigo que mi conciencia impuso a este corazón tan cobardo hoy como fui yo y criminal ayer.

**LA MADRE.**—Si vivieras desas, muerte también yo desas; tu cumulo y el mío son paralelo; no busco contenerarte, solo compartir tu destino; cuando tu carter acabe, terminará el mío; tu eres la luz, yo soy la sombra; dime por donde va tu dolor, para ir a su auxilio.

**LA HIJA.**—Así te sombo. Madre que respeta el pesar, compierna siempre, siempre, hacia la diña ó hacia la amargura; que concede el derecho a su hija de guardar sus pesas, que no la ameza...

**LA MADRE.**—Es egoísmo bruto, es pasión de diablo; implica conocer la fuente del acierto que paladeas, para odiar, herir, blasfemar y hasta perder a mi alma por la satisfacción de la tuya.

**LA HIJA.**—Nada me hizo diablo. Soy yo que gasto de entretiés a mi juventud, soy yo mi propio verdugo. Un día la dicha fui mi esclava; si la conocí, también la abogué con la barba y, desdeseños, hayó para siempre.

**LA MADRE.**—Yo te di la vida; también te ayudaré a morir. Mi brata que te lo quieras.

**LA HIJA.**—Morir es cobardo; mi voluntad puede a la muerte. No quiero que haya mi cuerpo sin castigo; así la vida por el gozo de escuchar su lamento eterno.

**LA MADRE.**—Dime tu secreto para saber mejor la manera de atormentarte.

**LA HIJA.**—Ahora, si. Escucha, mi madre. También tu hija logró que un trovador la dijera amores. Una niña fuerte y bravo como los hombres; de corazón ingenuo, infantil; de alma soñadora y brillante, como las mariposas; dulcemente melancólico, avaro y celoso de sus caricias; el primero en la lucha, el primero para amar; siempre valiente; insaciable en prestigio, bondad y esperanzas. Cayó en mi r. d., tejida con frivolidades, coquetería y deslealtad, y aquellos ojos rutinantes, llenos de vida, se vistieron de sombras, quedaron inmóviles, frías, muy frías, y ya nunca expresaron nada; reflejaban las cosas como el vidrio, como el hielo; pero nadie más, nada más. Al marchitarse tu alma por el hielo de mi corazón, aquellos ojos no recibieron el calor de la vida, y quedaron fijos y transparentes como el vidrio, como el hielo. Osando

quizás supo la muerte de su alma, se fí para no volver, con aquellos ojos fríos y fríos, como el vidrio, como el hielo. Desde entonces, es la indiferencia «Mora de mi existencia; no busco la muerte ni la vida. Soy el abasto quejido de nieve. Se posa el pejibarillo, cuando comienza su cante, siente frío y frío. El viento me trae la nieve, el alisete de la noche me trae hielo, y así, así, dejo mi vida en cruel martirio, hasta que mis ojos, ayer embusteros y traidores, quedan como el vidrio, como el hielo.

TELÓN.

Cosme VALDOVINOS.

## SECCION OFICIAL

## Junta de Arbitrios

## ANUNCIO

Los usufructuarios de terrenos en los barrios y sitios que a continuación se expresan, se servirán hacer efectivo en la oficina de recaudación del muelle antes del día 15 de Enero próximo, el cálculo correspondiente a los mismos, significándoles que, de no efectuarlo, les pararán los perjuicios a que dé lugar su morosidad.

Barrio de Alfonso XIII y ensanche del Polígono.

Id. de la Reina Victoria.  
Id. del Hipódromo.  
Id. Obrero y su ampliación.  
Id. del Carmen y su ensanche.  
Terrenos dedicados a industrias.  
Terrenos dedicados a labor.

Derechos de edificación del Barrio Obrero.

Melilla 27 de Diciembre de 1910.—El General Presidente, Pedro Real.

## ANUNCIO

Encontrándose desatulada la caja número 3 del Mercado, los que deseen ocuparla se servirán presentar solicitud a la Presidencia de esta Junta antes del día 4 de Enero próximo, expresando los artículos que deseen expedir.

Melilla 22 Diciembre de 1910.—El General-Presidente, Arizón.—Rubricado.

## LA RECONQUISTA

ha recibido para estas Pascuas un inmenso surtido de géneros de todas clases, especialmente en: Trajes para caballero y niño, pellizas, sobretodos, gorras de todas formas, camisas, corbatas, cuellos y puños, gemelos, guantes piel y punto para señora y caballero. Ha recibido también una importante partida de sombreros de paño última novedad, los cuales regala con motivo de estas fiestas, pues los vende al inconcebible precio de 5 pesetas.

## POSTAL-EXPRES

General Chacel núm. 2 (contiguo

a la Fábrica de Electricidad)

Magnífica exposición de Almacenes para 1911.

Continuamente grandes novedades en postales.

Explorada colección en postales rompe-cabezas Puzzles.

Escriptorio Público — Entrada Libre

## ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Grañ desinfectante e insecticida para habitaciones, cuartellos, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

Da visita en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera, Cámaras. —SE VILLA.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vegetales.

Cebada del país al por mayor.

Representantes exclusivos de la casa ROMEU-ESCOFET, de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

Habiéndose entregado D. José V. Moraleda en las obras que D. José Bolarín González estaba practicando al mismo en el Barrio del Hipódromo, se llama a cuantos tengan derecho a reclamar para que en el término de ocho días, a contar desde la fecha, las hagan en la calle de Granada, número 3.—Melilla 28 Diciembre de 1910.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

## De Guerra

## Retiros

El D. O. publica los siguientes retiros en Madrid:

Coronel, S. Boches.

Teniente Coronel, Sr. Rodríguez Ramírez.

Comandante, Sres. Almazán López, Ormachea Lasa y Quirós.

Capitanes de la Reserva, Sres. García Pérez, y Pérez González.

Teniente de la Escala de Reserva del Regimiento de África, D. Juan Román Jaime.

Maestro de Cornetas del Regimiento de Melilla Sr. Prado Casanova.

Los dos últimos con residencia en ese p. z.

Capellán primero Sr. Eysser.

## El viaje de Rey

Artículo de «El Ejército Español»

Este importante diario militar dedica su artículo de fondo al viaje de Don Alfonso a esa plaza.

Le atiende mucha importancia y solo tiene elegios para el Monarca, por el interés que inspiran las cuestiones africanas.

## Sobre la crisis

Se confirma.—Lo que dice un morenista

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en efecto habrá crisis antes del viaje del Rey a Melilla, pero no ha señalado fecha determinada.

Un personaje morenista asegura que quedaría solucionada el sábado, entreando Gasset en Fomento, Alonso Castejón en Gobernación y Amós Salvador en Instrucción Pública.

El tratado entre España y Marruecos

## Su ratificación

Se da como cosa cierta que el día 4 del próximo Enero tendrá lugar la ratificación del tratado entre España y Marruecos.

En nombre de España lo ratificará nuestro Embajador en Francia, D. Juan Pérez Caballero, concediéndole al efecto la necesaria plenipotencia.

## Censojo de ministros

## Aplazamiento

El Sr. Osorio, ha decidido de acuerdo con el Sr. Cobisa que el Consejo anualizado para mañana se celebre el sábado en esa del ministro de Hacienda, pues todavía no puede salir de su domicilio por el mal estado de su salud.

El Consejo tendrá importancia porque de él ha de salir resulta la crisis.

## Cacería regia

D. A. Fosso marchará de oca los días 2 y 3 de Enero, regresando a Madrid el 4 para emprender al siguiente día el viaje a esa plaza.

## Temporal en Canaria

Grandes daños en Gomera.—Las víctimas

De Santa Cruz de Tenerife participó que después de los últimos temporales ha quedado en situación ruïnosa la isla Gomera.

Los campos están arrasados y desolados las aldeas.

Los temporales destruyeron los chozales y causaron grandes desperfectos en las casas.

No es posible fijar la cuantía de las pérdidas pero tanto los personales como los materiales son importantes.

Se sabe que han perdido muchos campesinos y que los supervivientes crecerán de hogar y de viveres.

Se preparan barcos de socorro.

## De Barcelona

La huelga-Rechazo el arbitraje

La huelga de descargadores se agrava.

Ayer como término de concordia les fue propuesto un arbitraje que han rechazado terminantemente.

El Sr. Portela ha celebrado nuevas conferencias con éxito negativo.

## La cuestión del Ayuntamiento

## Junta de asociados

El Ayuntamiento celebra junta de asociados para tratar del arrendamiento del impuesto sobre cementos y calles, que dio lugar con lo de la trama de aguas al gran debate parlamentario causa de la ruptura de la conjunción republicana.

Bastantes grupos se hallan establecidos en los alrededores de la casa Consistorial esperando noticias de la marcha de la sesión que promete ser larga y ruidosa.

## La elección de Laredo

## Neutralidad

Algunas personalidades y corporaciones de Santander se han dirigido al Sr. Mariano Marañón manifestándole que carecen de fundamento las protestas contra la conducta del Gobierno, pues éste ha observado completa neutralidad.

## Normalidad en Huelva

Hoy todos los lugartenientes entraron al trabajo verificándose con completa normalidad las operaciones de carga y descarga.

El Gobernador ha recibido muchas felicitaciones.

## La boda de D. Jaime

## Petición de mano

«El Imparcial» dice en su número de hoy haber oido una conversación relativa a la boda de D. Jaime, que mantiene ayer caracterizada tradicionalista.

Los interlocutores daban como cosa cierta que el día de Reyes coincidiendo con la fiesta que viene a celebrar en Madrid los partidos carlista e integrista será pedida la mano de la prometida de D. Jaime.

La elegida cuenta 18 años de edad, es hermana de la Duquesa de Parma y posee cantidades fortunas.

La boda tendrá lugar en la próxima primavera.

Añade «El Imparcial» que dada la seriedad de los interlocutores no cree que se trate de una inocentada.

La noticia es tema de conversación en los círculos políticos.

## Comisario de policía

Es primero de Enero será confirmado definitivamente en el cargo de Comisario general de Policía, D. Ignacio Martínez Campos, que lo desempeña interinamente.

Lo propio ocurrirá al Sr. Millán Atxay, Jefe superior interino de la Policía de Barcelona.

## La escuadra

## Salida de Cádiz

Los cruceros «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata», han zarparon de Cádiz para Melilla con objeto de escoltar al «Giralda» en su viaje a Melilla.

Además de esos barcos irán el «Extremadura» y los torpederos «Andalucía» y «Terror».

## Una desgracia

En Avila un niño de cuatro años cayó sobre la parrilla del horreo de una fábrica, siendo extierto con tan graves quemaduras que falleció a la media hora.

Sus padres acudieron desolados desolados trágicos escena.

Papse, se propone conceder a aquellos diputados que han votado contra la Ley del ciudadano.

Añadió el presidente, que creía que se trataba de un error, pero que, de todos modos procuraría enterarse de lo que haya.

#### La propuesta de Atiates

El ministro de la Guerra, ha dado cuenta hoy a S. M. el Rey de la propuesta de recompensas formulada por la ocupación de Atiates.

Se sabe que dicha propuesta será firmada antes de que el Rey emprenda su viaje a Melilla.

#### Un acto en Palacio

La Junta de Damas y el cuerpo de invalidos.-El remanente. Discurso del general Luque

En Palacio se ha celebrado con solemnidad, el acto de hacer entrega al cuerpo de invalidos del sobrante de la suscripción nacional para las victimas de la guerra.

Asistieron a él las Reinas y los infantes y una numerosa comisión de Jefes y Oficiales del cuerpo de Invalidos, la cual iba presidida por los generales Luque y García de la Concha.

La Condessa del Serrallo, Secretaria de la Junta Central de Damas, leyó una memoria relativa a la recaudación e inversión de los fondos, especificando los socorros hechos a los heridos y a las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Luego dió lectura de un oficio haciendo entrega del sobrante de lo recaudado, que asciende a 217.094 pesetas, al cuerpo de Invalidos, en cumplimiento de un acuerdo de la Junta.

De dicha cantidad se destinaron 15.000 pts. al Colegio de Huérfanos de Mariana, 15.000 al de Sanidad y Estado Mayor, 7.000 para los gastos pendientes y las 18.000 restantes se invertirán en papel del Estado, cuya renta se acumulará al capital durante cinco años.

Si en ese plazo no hubiese otra guerra, quedaría el capital para el cuerpo de invalidos y si durante ese tiempo en Melilla resultase muerto o herido algún soldado por los naturales del país, será socorrido con la renta.

El Director del Cuerpo, General Luque, pronunció un sencillamente discurso manifestando los sentimientos patrióticos de la Reina Victoria, como también la labor escrupulosa de la Junta de Damas presidida por S. M.

#### Hundimiento en un hospital

Despacho de El Ferrol.—Traslado de enfermos.—Sin desgracias.—Reconocimiento.

El Comandante General de El Ferrol telegrafía al ministro de Marinas que se ha producido un hundimiento en una parte del techo, del ala derecha de la Clínica de Medicina del Hospital.

Por fortuna, el hundimiento no causó desgracias personales, habiéndose trasladado todos los enfermos a otras salas.

Con objeto de evitar nuevos derrumbamientos, pues el edificio está en pésimas condiciones, el arquitecto municipal ha practicado el oportuno reconocimiento.

#### El ministro de España en Tánger

Su viaje a Melilla.-Cañonero

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que se ha dado orden al cañonero «Alvaro de Bazán» para que vaya a Tánger con objeto de conducir a Melilla al ministro de España, Sr. Moret del Val, quien deberá estar en dicha Plaza a la llegada del Rey.

#### Carta á Moret

En los círculos se afirma que el señor Casaleras ha escrito una carta al Sr. Moret anunciadole una visita, creyéndose que la conferencia puede estar relacionada con la modificación ministerial.

#### El Sr. Moret

La huelga de Barcelona.-Comisión de abastecedores

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que las últimas noticias que tiene el Gobierno de la huelga de

Barcos son más optimistas que ayer. Nos ha dicho también que le ha visitado una comisión de abastecedores de la Plaza de la Obrada, para interesarle favorablemente un recurso presentado contra los arbitrios extraordinarios implantados por el municipio.

#### La minoría carlista

##### Homónimo aplazado

La comisión organizadora del homónimo que se piensa tributar a las minorías carlistas e integrantes, ha acordado aplazar para el día 8 de Enero la realización de la fiesta, la cual se cree será muy concurrida.

#### Estragos del huracán

##### Las victimas.-Niña ilusa

Da Barcelona telegrafía que en Sabadell un terrible huracán ha derribado una casa en construcción.

Los escombros cayeron sobre otra casa contigua de planta baja, hundiéndola en su techumbre.

Del siniestro resultaron muertos un matrimonio que se hallaba acostado, y heridos tres hijos de aquél.

Una niña de pachón que dormía en una cama junto a la cama quedó ilusa.

#### Cambios del 29

París . . . . . 7'30  
Londres . . . . . 27'16

#### ¡ATENCIÓN!

#### Revolución en Comidas

##### LA MADRILEÑA

Gallones y caracoles, ración . . . . .	20 pt
Sopa, el plato . . . . .	15 pt
Plato de comida . . . . .	20 pt
Judías estofadas, ración . . . . .	20 pt
Guisado, ración . . . . .	25 pt
Chistetas . . . . .	25 pt
Bistek con patatas . . . . .	30 pt
Id. con tomates . . . . .	30 pt
Huevos fritos . . . . .	25 pt
Id. con tomates . . . . .	30 pt
Id. con patatas . . . . .	30 pt
Se alquila cama.—No olvidar las sillas!	

La Madridiana, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34

Encima e la calle de Trincheros

#### SE VENDEN

dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente á la farola).

#### COMEDOR INDEPENDIENTE

Servicio á la carta y por cubiertos

#### RESEVADOS

CARNETS especiales para abonos por cubiertos

VINOS FINOS DE BURDEOS

General Pareja (esquina O'Donnell)

PARQUETIER

New England Cloth Curtail

Patente por 20 años n.º 36.466

Academias de corte

Bajo la dirección de la SRTA. MARIA TERESA CUENCA

PRÓXIMA APERTURA

#### ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos: Hotel Reina Victoria

La Joyita Gran surtido en sortijas para iniciados y cadenas de ley. Granada, 5, frente al oficio de Ruiz

LA VICTORIA

Taller de lavado y planchado mecánico. Especialidad para hoteles, restaurantes, etc. Servicio á domicilio. Se reciben avisos, en casa de los Sres. D. Salvador García, antigua de Montes; D. J. Lloret, General Pareja 2; Panadería de D. J. Morer, Vilafañas 8, y Petit Pelayo, Hipódromo.

## De interés local

Se han concedido los siguientes permisos:

A D. José Masceró, para poner un cobertizo en los terrenos que posee.

A D. Joaquín Osbo, para vender una casa en la calle del general Baceta, y A D. José Misje, para comprar la anterior.

A D. Manuel Díez y D. Manuel Muñoz, se les han concedido solares en el Barrio del Tesorillo.

A D. Criptóbal del Pien, D. Antonio Llorente, y D. Joaquín Lucas, idem id. en el barrio Real.

A D. Antoni Blases, id. id. en el Hipódromo.

A D. Mauro Benítez, id. se le ha concedido permiso para poner un café merienda en el barrio Real.

A D. Juan Baeza, id. para una tienda de comestibles en el Tesorillo.

A doña Piedad Soriano, se le ha concedido un solar en el barrio Real.

A D. Antonio Pérez, se le ha concedido permiso para vender una casa en el Tesorillo; y A D. José Carmosa, para comprarla.

A D. Antonio Moreno, id. un solar en el Tesorillo.

A D. Francisco Asión, id. un solar en el Barrio Real.

A D. Antonio Escrivá, id. para una sombrerería en la calle de O'Donnell.

A D. José Martínez, id. para una casa de huéspedes en el Tesorillo.

A D. José Bernalbes, id. para un café restaurante en Triana.

A D. Ramón García, id. para una tienda de comestibles y bebidas en el Tesorillo.

A D. Rafael Palmer, id. para una casa de huéspedes en el Tesorillo.

A D. Matías Lozano, id. para poner una tienda de quincalla y bisutería en la calle de O'Donnell.

A D. Antonio González, id. para una sastrería en Triana.

A D. Eduardo Martínez, id. para trasladar una casa de comidas al Tesorillo.

A D. Nicolás Jarabo, id. para idem idem id.

A D. Ildefonso García, D. Juan Pérez, D. Antonio Azcoa, D. Joaquín Antonio Amador, D. Adolfo López, y D. Isidro Monroy, se les ha concedido permiso para rodar coches.

A D. José García, se le ha dispensado del pago del canon por terrenos de labor.

A D. Diego Alarcón, id. para una casa de comidas y huéspedes en la calle de Sagasta.

A D. Antonio Amargo, se le han concedido dos solares en Cabrerizas Altas.

A D. Francisco Aznar, id. los solares 23 y 24 de la manzana X del barrio Real.

A D. José Jiménez, se le ha concedido permiso para vender una casa en el barrio Real; y A D. Simón Benítez, para comprar la anterior.

A doña Ana Rodríguez, id. permiso para vender una casa en el barrio Obrero; y A D. Manuel Morille, para comprar la anterior.

A D. Juan Reiss, id. para vender otra casa en el barrio Obrero; y A D. Tomás Rodríguez, para comprar la anterior.

A D. Vicente Heredia, id. para vender una casa en la calle de Castellar; y A D. José Moyano para comprarla.

A D. Juan Rodríguez, id. para poner una casa de comidas en el barrio Real.

A D. José Martínez, id. para ampliar una tienda de comestibles, y ampliarla con carnes frescas.

Han sido desestimadas las siguientes instancias:

A D. Carlos de la Vega, para colocar kioscos en varios sitios de la Plaza.

A D. Tomás González, para un puesto fijo.

A D. Igacio Alarcón, para una tienda de comestible y bebida en el barrio Real.

A D. Manuel Rubio, para un kiosco en la Plaza del Mercado.

#### ¡Para Reyes!

#### ¡Para Reyes!

Novedad, atracción, caprichosos objetos en juguetería ha recibido esta casa procedente de Alemania.

Grandioso surtido á precios increíbles. Exposición permanente desde hoy en su establecimiento y escaparates.

— Malpartida Hermanos —

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLA, 10

## Rodríguez y C.º, Ingenieros

Proyectos, dirección y ejecución de toda clase de obras civiles.

Especialidad en edificios para instalaciones de industrias, grandes talleres, etc.

#### OBRAS HIDRAULICAS

Oficina técnica: Gran C.º pitán, I-2.º, centro

DE 8 A 10 Y DE 3 A 5

NOTA.—Esta Agrupación de Ingenieros presta gratis sus servicios técnicos á las personas que acrediten legalmente su pobreza.

#### ROBACIONES

##### De regreso

Ha regresado de su viaje á la Península el ilustrado J. L. de Telégrafos de esta Plaza D. Alberto Mirat.

Se bien visto.

##### Enferma

Se encuentra de sigue cuidado la distinguida señora de Elisa Barraca de Pedrosa, por cuyo establecimiento hacemos los más sinceros votos.

##### Conferencia

La que, según anuncios, dará hoy el Méjico del Regimiento Infantería de San Fernando D. Osorio Valdavinos sobre el «606» en el cuarto de banderas de dicho cuerpo, comenzará á las cinco de la tarde.

# VAPORES CORREOS DE ÁFRICA

## Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAE, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENIE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercero.—Restaurant y cantina.

### SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Tedes los días á las 7 de la tarde.  
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del dia.  
Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde.  
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.  
Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Megader y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

### Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA ▲	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	DE MELILLA ▲	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Málaga . . . . .	22	16	6	Rio Martín . . . . .	80	25	15
Chafarinas . . . . .	8	6	4	Ceuta . . . . .	30	25	15
Cabo de Agua . . . . .	8	6	4	Gibraltar . . . . .	30	25	15
La Restinga . . . . .	4	3	2	Tánger . . . . .	40	35	20
Alhucemas . . . . .	16	7	4	Cádiz . . . . .	50	41	25
Peñón-Velez . . . . .	10	7	4	Larache . . . . .	50	41	25
Almería . . . . .	20	15	6	Rabat . . . . .	70	56	35
Cartagena . . . . .	28	23	14	Casablanca . . . . .	80	64	40
Alicante . . . . .	30	25	15	Mazagán . . . . .	90	73	45
Valencia . . . . .	40	33	20	Safi . . . . .	100	80	50
Tarragona . . . . .	45	36	22	Megader . . . . .	110	88	55
Barcelona . . . . .	50	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias . . . . .	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valedores por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 16 pesetas.

De Alhucemas y Peñón de Velez, valedores por tres días, con un 20 por 100 de rebaja.

### Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

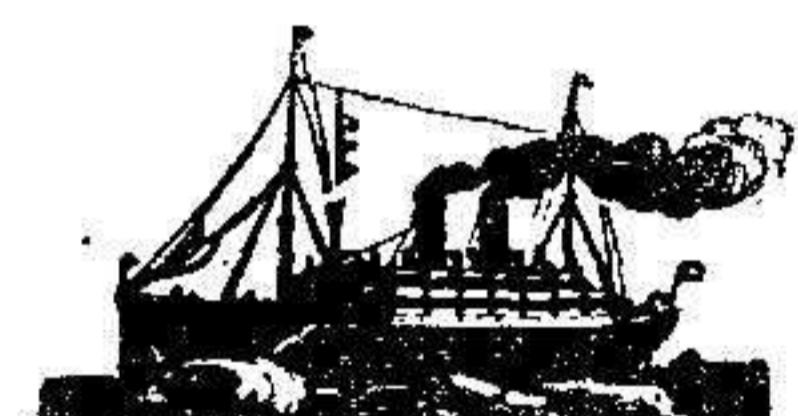
- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25 ó 30 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 ó 30 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y computen por lo menos 2.000 pesetas, se les hará un descuento del 20 ó 30.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciamada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla  
Señores Requena & Hijos.—Carrereta del Buen Acuerdo, número 8

## Línea de vapores "Tintoré"

BARCELONA

Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla



EL MAGNIFICO VAPOR

## "TINTORÉ"

saldrá de esta para Almería y Barcelona el 29 del actual.

EL GRAN VAPOR

## "TURIA"

saldrá de esta para Almería el 31 del corriente.

Admitiendo los dos vapores carga y pasaje para los citados puntos  
Para informes dirigirán-  
Sres. MELUL Y LEVY Carretera del Buen

Acuerdo, núm. 2.  
se á sus Consignatarios

## Banco de Cartagena

CAJA

DE AHORROS

Tarazona, Murcia, Sevilla, Murcia, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela,  
Mazarrón, Almería, Cartagena, Almería, Murcia, Murcia, Murcia, Murcia y Murcia

Saldo anterior . . . . . Ptas. 19.925.951'11  
Imposiciones durante la se-  
mana . . . . .

424.853'46

Suma . . . . . 14.360.804'87

Reintegros . . . . . 431.946'43

Saldo . . . . . 13.928.858'14

Melilla 10 de Diciembre de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10  
NOTA.—La Sucursal del Banco de Cartagena en esta Plaza, advierte á sus clientes que es el objeto de facilitar á fin de año su Balance general de cuentas, no practicarán operaciones de Caja en el dia 31 del mes actual.—Se exceptúan, el cobro y aceptación de letras, no incluidas en dicha resolución.—Melilla y Diciembre 1910.

## EL TELEGRAMA DEL RE

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 á 7 metros de largo.

Afrescos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos.

Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnecería de Diego Navas Gómez.

## LA GIRALDA

- CONFITERIA Y PASTELERIA -

Especialidad en magdalenas, mantequedos de Astorga, turrones y mantequedos de fino de trigo clara.

Refrescos.—Miguel Zuloza 3, Buen Acuerdo.

Se vende ~~en piezo y en madera~~ queso de cordero. Razón: Gobernador Margallo, piso principal, encima del Café de África.

## SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

Muelle y vapor propios de la casa

Valle Baillina y Fernández S. A.

Villaviciosa (Asturias)

ESPAÑA

Se vende ~~en la casa de la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.~~

## Blanco y Negro y El Cine

Son las más exquisitas picaduras

Jiménez y Compañía, de la Habana

## Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Dávalos poseen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuarto de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecionan la citada casa.

SRES. MUSEO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

Paseo del General Escrivá

## Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

Correos, Obras públicas, etc.

Calle Luis de Camomayor (plaza Hernández), núm. 5

## LA VERDAD DE LA SIERRA

DEPOSITO DE CHACINAS

DÍAZ, MOYA Y GONZALEZ

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Se han recibido en esta acreditada Casa importantes remesas.

Chorizo, docena . . . . . 2 00

Chorizo en manteca, kilo . . . . . 2 70

Morcilla en rama, kilo . . . . . 2 00

Morcilla en manteca, kilo . . . . . 1 70

Jamoncillos serranos, kilo . . . . . 4 00

Tocino, kilo . . . . . 1 50

Manteca de pella, kilo . . . . . 1 80

Por partidas, grandes rebajas

GRAN ZAPATERIA

DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANOS

En este antiguo establecimiento, encontrarás el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Piesas finas de todos tamaños.—Caimas á la medida.

SRES. MIGUEL 18 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

## Gran Fotografía

— RICARDO GOMEZ —

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.

— Retratos en plástico.—Últimas novedades en textiles y mañecillas en galerías.

Hay preciosas trajes de novias y novios y mañecillas montones de Manila y mantillas blancas.

Para cualquier de los asuntos indicados, dirigirse al Gerente de la Sociedad

PEDRO FRANCESCQ

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Para más informes dirigirse al Gerente de la Sociedad

JOAQUÍN GARCÍA

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Para más informes dirigirse al Gerente de la Sociedad

JOAQUÍN GARCÍA

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Para más informes dirigirse al Gerente de la Sociedad

JOAQUÍN GARCÍA

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Para más informes dirigirse al Gerente de la Sociedad

JOAQUÍN GARCÍA

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Para más informes dirigirse al Gerente de la Sociedad

JOAQUÍN GARCÍA

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Para más informes dirigirse al Gerente de la Sociedad

JOAQUÍN GARCÍA

Oficinas: Cal